



EDICTO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL ADAPTADO A LA SITUACIÓN ORIGINADA POR LA PANDEMIA COVID-19.

En relación con la Oposición libre para cubrir, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dos plazas de EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL, cuya convocatoria fue publicada en los Boletines Oficiales de la Provincia núm. 157 de 20 de agosto de 2019, Diario Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 8604 de 1 de agosto de 2019, y Boletín Oficial del Estado núm. 255 de 23 de octubre de 2019, y, de conformidad con el Edicto publicado el pasado día 20 de julio de 2020, previamente a la **celebración del primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en el Instituto La Canal, sito en Avda. Felipe V, n.º 4 de Petrer**, se publica el presente Edicto en la página web municipal con las instrucciones que los aspirantes deberán seguir como medidas de prevención, protección e higiene frente a COVID-19.

I.- FINALIDAD Y DESTINATARIOS DEL PROTOCOLO.

La finalidad de este protocolo es establecer medidas preventivas para evitar el contagio y propagación de la COVID-19 y adoptar medios para proteger la seguridad y la salud de las personas implicadas en la celebración del primer ejercicio de la oposición.

Las medidas contempladas en este Protocolo serán de obligado y estricto cumplimiento tanto por los aspirantes que se presenten a la prueba como por los miembros del Tribunal Calificador y el personal administrativo que colabore en la organización y desarrollo de la prueba.

Los aspirantes presentados deberán respetar y cumplir en todo momento las instrucciones dadas por los responsables de la organización y celebración de la prueba.

II.- LLAMAMIENTO Y ACCESO ESCALONADO AL CENTRO IES LA CANAL.

2.1.- Sólo se permitirá el acceso al edificio del centro IES La Canal a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba, miembros del Tribunal Calificador y al personal administrativo colaborador en el desarrollo de la prueba.

2.2.- El acceso al centro será escalonado por franjas horarias procediéndose al llamamiento de los aspirantes de acuerdo con los siguientes turnos y aulas asignadas, **quedando excluidos los aspirantes no presentados en el llamamiento correspondiente:**

A las 9:00 horas:

AULA 1

ALBERT HEREDERO, SUSANA
ALBERT MUÑOZ, MATILDE
ALBERT PATIÑO, ESTER
ALBERTOS GANDÍA, MARÍA ÁNGELES
ALDEGUER SASTRE, MARÍA
ALFARO LUNA, CRISTINA
AMAT TORTOSA, MARÍA LOURDES
ANTÓN LÓPEZ, JULIA
ARAVID PERALES, NATALIA
BAELLO GALLEGO, YOLANDA
BAEZA LÓPEZ, ANA BELÉN
BARRIL RODRÍGUEZ, PAULA SAMANTA
BAUTISTA FRUTOS, ANA ISABEL
BELDA SOLER, JULIA
BELLOT BERNABÉ, IRENE
BELLVER SANCHIS, EUGENIA
BELTRÁN GONZÁLEZ, LORENA

AULA 2

BERNABEU VERDÚ, ANA ISABEL
BERNAL FERRIS, SUSANA
BLASCO GASCÓ, MARTA MARÍA
BONILLA GIL, GREYDA MARIBEL
BRAU ORTS, MARÍA JOSÉ
BROTONS ROMERO, RAQUEL
CAMPS ARAQUE, PATRICIA
CANDELA IÑIGUEZ, NATALIA
CASTILLO CARAYOL, MARÍA PILAR
CASTILLO JUAN, SANDRA
CERDÁ CÁNOVAS, MARTA
CHAPARRO SIMÓN, MARÍA ÁNGELES
CHICO GRAS, SUSANA
CHULVI ALBIACH, AMPARO
COLADO RUIZ DE PASCUAL, ALBA
CONDÉS ESPAÑA, EVA MARÍA
CORBÍ DELTELL, NORMA MARÍA

AULA 3

CORBÍ RICO, ALICIA
CORTIJO COVES, LUZ MARÍA
COSTA TOMÁS, BEGOÑA
DE LA ROSA BERNAL, MAGDALENA
DÍAZ GUARDIOLA, ESTHER
DÍAZ IBÁÑEZ, RAQUEL
DIVIRICEAN LECHINTAN, GEORGETA ADELA
DOMÍNGUEZ SERRANO, ANA BELÉN
ESCODA PÉREZ, CRISTINA
ESCUEDERO SÁEZ, ISIS MARÍA
FERRI ALBEROLA, IRENE
FERRIS PÉREZ, CINTIA
FERRIZ NAVARRO, JOSÉ LUIS
FLORES SAINZ-CANTERO, CARMEN ELISA
FRAJ MARTIÁÑEZ, NOEMÍ
FRANCÉS JIMÉNEZ, JUDIT
GANDÍA BONET, RAQUEL CRISTINA

A las 9:30 horas:

AULA 4

GARCÍA ESPINOSA, ALICIA
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARINA
GARCÍA MÉNDEZ, ALBA
GARCÍA OLIVARES, DAMARIS
GARCÍA ORTUÑO, ANA DOLORES
GARCÍA PAPADOPAULO, MARÍA TERESA
GARCÍA PINO, ALBERTO
GARCÍA RAMÍREZ, CRISTINA
GARCÍA VALENZUELA, CONSUELO
GARCÍA VERDÚ, ADELA
GÓMEZ MORANT, ALEGRÍA
GÓMEZ RODRÍGUEZ, REBECA
GONZÁLEZ CÓRDOVA, GERALDIN ESTRELLA
GONZÁLEZ CHORRO, ESTHER
GONZÁLEZ SAMPER, SONIA
GUERRERO RODRÍGUEZ, CRISTINA
IBÁÑEZ DELEGIDO, CRISTIAN

AULA 5

IBORRA CARRILLOS, ELENA
IMBERT PÁEZ, RAQUEL
JIMÉNEZ SALVADOR, AMANDA
JIMÉNEZ VERDÚ, ISABEL
LAHUERTA CARPENA, NURIA
LÓPEZ FAUS, MARINA
LÓPEZ PÉREZ, ALEJANDRA
LÓPEZ POVEDA, ELENA
LLAMAS POVEDA, MARÍA JOSÉ
LLINARES ABAD, ESTER
LLOPIS TORO, ANABEL
MAESTRE BALLESTEROS, IRENE MARÍA
MAESTRE CABANES, FÁTIMA
MANSILLA MAGRO, SARA
MANUELDA CARLOS, YEMINA
MARCO ABELLÁN, PATRICIA
MÁRQUEZ POVEDA, SANDRA

AULA 6

MARTÍ VERGARA, ESTER KAREN
MARTÍNEZ MARCOS, JOANA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CAROLINA
MARTÍNEZ PASTOR, CRISTINA
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, MARÍA ÁNGELES
MELERO MONTERO, MIRIAM ISABEL
MIRA LUNA, LAURA
MIRALLES MORENO, ELISABETH
MOLTÓ NAVARRO, ANA
MONTESINOS BLÁZQUEZ, CATALINA
MORALES MACIÁ, ARACELI
MORALES SAMPER, NURIA
MORANT ROMÁN, INMACULADA
MORATIN CUENCA, MARÍA MILAGROS
MORENO GARCÍA, NOEMÍ
MOROTE LÓPEZ, PAULA
MURILLO VERDÚ, NURIA

A las 10:00 horas:

AULA 7

NÁCHER CASTELLÓ, MARÍA ÁNGELES

NAVAJAS GARCÍA, MIRYAM

NAVARRO POVEDA, LAURA

NAVARRO TORAL, EVA

OLIVARES LARA, BEATRIZ

OLIVER FERNÁNDEZ, MARINA

ORELLANA CASTELLS, JOAQUÍN

ORTS DÍAZ, RUTH

ORTEGA MARTÍNEZ-FALERO, NURIA

ORTUÑO CARPENA, CRISTINA

PALAZÓN RUIZ, MARÍA JOSÉ

PALAZÓN SÁNCHEZ, VERÓNICA

PALOMERO MARTÍNEZ, SORAYA

PASTOR VICENT, CRISTINA

PAYÁ CARBONELL, JUNCAL

PEIRÓ CARO, PATRICIA

PÉREZ JAÉN, ASUNCIÓN

AULA 8

PÉREZ RUIZ, MAGDALENA

PÉREZ VERA, ALEJANDRA

PLA LORENTE, MARÍA

POMARES TRIGUEROS, ISABEL

POSTIGO MARTÍNEZ, OLGA

POVEDA PEIRÓ, CRISTINA

POVEDA REQUENA, MARINA

RAMÍREZ SARABIA, ANA MARÍA

REYERO MONTESINOS, VERÓNICA

RICHART GÓMEZ, NATALIA

RICO GUARDIOLA, EVA

RICO RUVIRA, ANDREA

RICO VILLAPLANA, CRISTINA

ROCAMORA REQUENA, BEATRIZ

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ESPERANZA

ROLDÁN BELDA, GLORIA

SALINAS LÓPEZ, FUENSANTA

AULA 9

SÁNCHEZ CARRIÓN, ERIKA SUSANA

SÁNCHEZ LAJARA, SARA

SÁNCHEZ MESA, ALEXIA

SANJUÁN MENOR, AURORA

SANTOS RUANO, YOLANDA

SERRANO ARROYO, MARTA

SOLDI MARCOS, NAIARA

SOLER ANDUJAR, MARÍA ÁNGELES

SORIANO PASCUAL, NATALIA

VALENCIA GIRALDO, LUZ ADRIANA

VALENZUELA MANCHEÑO, SUSANA

VAÑÓ PEYDRO, VICTORIA

VILAR REY, NOELIA

VILLA MATA, LAURA

VILLENA MARTÍNEZ, MARÍA ARANTZAZU

2.3.- No se permitirá la entrada a ninguna persona que no venga provista de mascarilla protectora, que deberá cubrir boca y nariz.

2.4.- Para el acceso y la circulación por el centro los aspirantes formarán una fila respetando siempre los recorridos de entrada y salida a cada una de las aulas y espacios, evitando siempre cruces y acumulaciones, y manteniendo en todo momento una distancia de 1'5 metros entre personas.

2.5.- Los aspirantes que vayan accediendo al centro, acompañados por el responsable del aula al que han sido asignados para la celebración de la prueba, se dirigirán al patio. Una vez haya finalizado el llamamiento de la totalidad de los aspirantes se les dirigirá al aula asignada para la celebración de la prueba.

2.6.- Los aspirantes esperarán en el lugar que corresponda (patio, aula) siempre que sea necesario y conforme se les indique por los responsables de la celebración de la prueba, manteniendo en todo momento una distancia de 1'5 metros entre personas.

2.7.- En el acceso de entrada al centro y a las aulas se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico.

III.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.

3.1.- Los aspirantes depositarán su DNI con la foto hacia arriba en las mesas dispuestas al efecto en las aulas y que le serán asignadas por el responsable del aula.

3.2.- Los aspirantes deberán venir provistos obligatoriamente del material para realizar la prueba (bolígrafos). No se podrá compartir material por los aspirantes. Salvo el material necesario para la realización de la prueba, los aspirantes no podrán depositar objetos personales en la mesa.

3.3.- El uso de mascarilla es obligatoria durante el desarrollo de la prueba.

3.4.- Las salidas y entradas a las aulas se reducirán a las imprescindibles y por turnos.

3.5.- El acceso a los baños será objeto de control con la finalidad de garantizar la distancia interpersonal y las aglomeraciones, debiendo respetar el aforo máximo establecido.

3.6.- Una vez terminado el ejercicio, el aspirante dejará su ejercicio a la vista, encima de la mesa, y será recogido por el responsable del aula. Tras ello, el aspirante deberá salir ordenadamente del aula y abandonar a la mayor brevedad el centro siguiendo los itinerarios marcados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, Firmado electrónicamente

LA ALCALDESA